

Gobierno De La Espriella alista barrida en la junta de Ecopetrol y cambia las reglas para definir sus integrantes

Hacienda impulsa reforma: tres representantes seguirían y varios miembros que llegaron con Petro saldrían de junta.



Ecopetrol Foto: iStock

Paula Galeano Balaguera

Periodista Portafolio

27.08.2026 09:46 | Actualizado: 27.08.2026 09:46

Compartir

Reportar

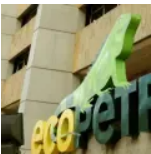
Resumen

Escuchar

El Gobierno del presidente Abelardo de la Espriella prepara una modificación de los estatutos de Ecopetrol que abriría la

puerta a una nueva conformación de la junta directiva de la petrolera.

La medida, promovida por el **Ministerio de Hacienda** como accionista mayoritario, **permitiría cambiar a varios de los integrantes** que llegaron durante la administración de **Gustavo Petro** y, al mismo tiempo, **mantener a tres representantes: Luis Felipe Henao**, por los accionistas minoritarios; **Ricardo Rodríguez Yee**, por los departamentos productores, y **César Loza**, por los trabajadores.



LEA TAMBIÉN

Giro en junta de Ecopetrol: gobernadores ratifican a Ricardo Rodríguez Yee como su candidato

Juan Martín Murillo Herrera

La información fue conocida por EL TIEMPO, que señaló que **el documento con los ajustes estatutarios ya fue enviado** por el Ministerio de Hacienda a Ecopetrol. El siguiente paso será **conocer la nueva plancha de candidatos** con la que se terminará de configurar el máximo órgano de dirección de la empresa.El cambio en las reglas

El punto central de la reforma está en la manera como se definen los integrantes cuya permanencia debe garantizarse en la junta. Con la modificación, esos lugares **no necesariamente tendrían que quedar en manos de personas ternadas** durante el gobierno anterior, como venía ocurriendo.

Ese cambio **permitiría conservar a Henao y Rodríguez Yee** en sus respectivas representaciones. En el caso de Loza, la fórmula sería diferente: de acuerdo con la información conocida por EL TIEMPO, **se habría establecido para él un periodo fijo de cuatro años**, con lo que su continuidad **no tendría que ser sometida nuevamente a votación**.

La reconfiguración tocaría a otros miembros de la actual junta. Entre quienes saldrían aparecen **Hildebrando Vélez**, padre de la exministra de Minas Irene Vélez; **Alberto José Merlano Alcocer**, tío de Verónica Alcocer, exesposa del expresidente Gustavo Petro, y **Carolina Arias**, quien hizo parte del movimiento ambientalista Ríos Vivos y ha sido señalada por su cercanía con la senadora del Pacto Histórico Isabel Zuleta.



Ecopetrol FOTO:ARCHIVO PARTICULAR

Los cambios también alcanzan a las filiales

La modificación de la junta ocurre mientras **Ecopetrol atraviesa una serie de movimientos** en su estructura ejecutiva. Según la Unidad Investigativa de EL TIEMPO, algunos corresponden al relevo habitual asociado con el cambio de gobierno, mientras otros **están relacionados con indagaciones internas** que son revisadas en el marco de una auditoría forense.

En ese proceso **dejaron sus cargos las cabezas de Hocol**, Luis Eduardo Parra, y de Cenit, Alexánder Cadena. También **salió Jorge Andrés Martínez Olano**, quien estaba al frente de Ecopetrol Brasil.

A estos cambios **se suman solicitudes de renuncia**. Entre ellas están las dirigidas a **David Riaño**, presidente de Ocesa, y a **Victoria Irene Sepúlveda**, responsable de Talento Humano y cercana al entonces presidente de Ecopetrol, **Ricardo Roa**.

La salida de estos ejecutivos se produce en paralelo con la preparación del relevo de la junta, de modo que el cambio de gobierno **alcanza tanto al órgano encargado** de las

decisiones estratégicas como a varias posiciones de dirección de las compañías que hacen parte del Grupo Ecopetrol.



LEA TAMBIÉN

Pulso por silla clave de Ecopetrol podría frenar auditoría forense sobre cinco grandes escándalos

Juan Martín Murillo Herrera

El relevo de la dirección

El movimiento en la junta también se da después de los cambios registrados en la presidencia de Ecopetrol. Ricardo Roa, quien dejó el cargo, **ha sido mencionado en las actuaciones judiciales** relacionadas con el caso de la campaña presidencial y **fue imputado por los delitos de tráfico de influencias** y violación de topes electorales, según lo revelado por EL TIEMPO.

Con la modificación estatutaria, **el Gobierno busca definir primero las condiciones** de integración de la junta y luego **completar la nueva plancha**. En ese esquema, Henao, Rodríguez Yee y Loza conservarían sus posiciones, mientras otros integrantes quedarían por fuera del nuevo diseño.

El proceso se encuentra así en una etapa previa a la definición de los nombres que serán sometidos a consideración de los accionistas. **La nueva plancha está próxima a conocerse** y será la que termine de **establecer quiénes acompañarán al Gobierno** en la dirección de la petrolera.

La decisión sobre los estatutos **constituye el mecanismo utilizado para ajustar la composición** de la junta, mientras los movimientos en las filiales y en la alta dirección avanzan de manera paralela. EL TIEMPO señaló que **los cambios forman parte de una reconfiguración** más amplia de la estructura de Ecopetrol tras el cambio de administración nacional.

Lea la noticia completa: [Primicia: Gobierno alista depuración en la junta de Ecopetrol; quedarían los tres miembros ajenos al petrismo](#)

PAULA GALEANO BALAGUERA

Periodista de Portafolio

Compartir

Reportar

Resumen

Escuchar